Fecha aprobación: 18/09/2020



Nivel:

Distribución de horas.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA ESCUELA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA TERAPÉUTICA

1. Datos generales

Materia: PRACTICA II /PET

Código: FLC0113

Paralelo: A

Periodo: Septiembre-2020 a Febrero-2021

Profesor: CHACON ORTIZ FERNANDO OCTAVIO

Correo fchacon@uazuay.edu.ec

electrónico:

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
5				5

Prerrequisitos:

Código: FLC0106 Materia: PRACTICAS I /PET

2. Descripción y objetivos de la materia

Se pretende fomentar destrezas de: diagnóstico e intervención psicopedagógica a nivel individual y grupal, aplicación de técnicas de modificación de conducta, corrección de aprendizajes y Terapia de Juego.

La Práctica Pre-profesional II capacita, al futuro psicólogo educativo terapéutico, en la formación de las destrezas necesarias para diagnosticar, prevenir e intervenir en dificultades psicopedagógicas de manera individual y grupal así como para desarrollar programas de prevención e intervención psicopedagógica a nivel institucional.

Esta materia se relaciona con las materias básicas del eje de formación como: Psicología del Desarrollo I y II, Psicofisiología, Psicología de la Personalidad, Psicología Social y Psicotecnia; además, integra y pone en práctica los conocimientos adquiridos en materias del eje profesional como: Terapia de Juego, Psicomotricidad, Psicodiagnóstico, Instrumentos de Evaluación I y II, Problemas de Aprendizaje, Didáctica de Evaluación I y II, y Enseñanza Correctiva de los Aprendizajes.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Selección de centros de prácticas pre-profesionales del listado de solicitudes.	
1.2	Asignación de practicantes a los centros de prácticas pre-profesionales.	
1.3	Firma de convenios con los centros de prácticas pre-profesionales seleccionados.	
1.4	Socialización del programa de prácticas con los(as) estudiantes y entrega de los formatos a emplearse en la prácticas.	
1.5	Charla de motivación y compromiso ético con el grupo de estudiantes.	
1.6	Presentación de los practicantes en los centros de prácticas pre-profesionales.	
1.7	Análisis del programa de prácticas con los tutores de los centros de prácticas pre-profesionales.	
2.1	Integración del grupo de estudiantes a la práctica pre-profesional.	
2.2	Mapeo de actores.	
2.3	Análisis Situacional del centro de prácticas pre-profesionales.	
2.4	Planificación de actividades en base a los análisis previos.	

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ai. Aplica los conocimientos científicos a través de la prevención, detección e intervención en los problemas psicológicos y pedagógicos que se presenten en la práctica pre-profesional dentro del marco de la ética.

-Diseña proyectos de intervención en el aula de niños de segundo a séptimo de EGB.	-null
-Elabora y aplica planes de recuperación psicopedagógica.	-null
-Realiza diganóstico psicopedagógico en dificultades de aprendizaje.	-null

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
	Nota final		NOTA FINAL	50	Semana: 21 (08-FEB- 21 al 10-FEB-21)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ANTOLI, V.	Manual de Educación	DIDÁCTICA GENERAL	2000	NO INDICA
BORUNDA, G.	Trillas	TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD.	2008	978-968-24-7834-5
CEAC, S. A.	CEAC	TÉCNICAS Y ACTIVIDADES, EDUCACIÓN INFANTIL.	2010	84-329-9526-6
HUIRACOCHA, M. PIEDR. E. Y PLOMEQUE.	A, NO INDICA	PROPUESTA DE APOYO PEDAGÓGICO PARA EL MANEJO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN CUENCA.		NO INDICA
PADILLA, J.	Cargraphics	DE MATONES Y MATONEADOS.	2006	958-33-8999-4

Web

Autor	Título	Url
Acosta, P.	E-Brary	http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/search.action?adv.x=1&fromSear
		ch=
Martins, V.	E-Brary	http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/search.action?adv.x=1&p00=psic
		opedagogia
Software		

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Estado:

Aprobado

Docente	Director/Junta
Fecha aprobación: 18/09/2020	